

ACTA DE INSPECCION

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno en la
ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE AULA DEI, del **CSIC**, sita _____,
en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el
emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de isótopos no encapsulados y
de un equipo de medida de humedad de suelos, en el campo de la investigación
vegetal para la caracterización de suelos, cuya autorización vigente (MO-3) fue
concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha veintidós de febrero de dos
mil diez.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisora de la
instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección
en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se ha solicitado la clausura de la instalación con fecha de entrada en el CSN del
17-02-21. _____
- Se dispone de las dependencias descritas en la autorización. _____
- La última entrada de material radiactivo data de octubre de 2014, siendo

- Desde el año 2015 y hasta fecha de la presente inspección, no se ha trabajado
con radioisótopos. _____



- La instalación dispone de acceso controlado y señalización reglamentaria. ____
- No quedan residuos en la instalación. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un equipo de medida de radiación de la firma
calibrado _____ en noviembre de 2010. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación
y sonda con nº de serie _____,
obteniendo valores máximos de _____ con un fondo radiológico ambiental
de 0,25 cps. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Se dispone de dos dosímetros de área. Se dispone de las lecturas dosimétricas,
procesadas por el Instituto de _____ con último registro de diciembre
de 2020 y con valores de 0.00mSv. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de un Diario de Operación general numerado, autorizado, sellado y
registrado por el CSN cumplimentado reglamentariamente. _____
- En 2019 se retiraron cinco contenedores de material residual sólido con
contenido radiactivo de _____ al almacén de residuos tóxicos
del Instituto, para su recogida por la empresa gestora contratada,

- En 2019 se evacuaron efluentes radiactivos líquidos de _____ al sistema
de alcantarillado público, todos con actividad inferior _____
- Los contadores de centelleo líquido _____ con una fuente
radiactiva encapsulada de _____ de actividad nominal máxima y el
_____ con una fuente radiactiva encapsulada de
de actividad nominal, han sido desmontados. _____



- Se dispone del albarán de retirada de _____ de las fuentes de los contadores con fecha 14-12-20. _____
- Se ha enviado el informe anual del año 2020. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE AULA DEI, del CSIC**”, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____ el día
30/03/2021 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios